

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

CASA TORRÓ

Gran Stok. 2.000 pares medias transparentes seda

PRECIO UNICO, 8'50 PESETAS PAR

La Casa del Azúcar (Sociedad Anónima)

Abadía San Martín, 5

	EL KILO
Garbanzos secos remojos 1. ^a , en paquetes 2 kilos	Ptas. 0'90
Alubias perlas blancas, id. 2 id.	» 0'85
Dulce seco, id. 1 id.	» 2'50
Bacalao de Escocia, id. 3 id.	» 2'00
Tocino Americano magro, trozos 3 & 4 id.	» 3'50
Café tostado Santos, en paquetes 1/2 id.	» 5'25
Queso holandés, tierno, en bolas id.	» 4'50
Chocolate, marca «V. Madre Sacramento», una libra,	» 2'00

Casa del traje único

Traje hecho a la medida, desde 35 pesetas en adelante. Gran surtido en colores. Caballeros, 10, entresuelo (junto a la calle de Avelanas).

Sordos

EL ODITON RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica 5 pesetas, botica Valencia, San Antonio, Mercado, 71. Gaudí, San Fernando, 34, y otras. Gratis prospectos detallados en la Clínica, San Vicente, número CIENTO DOS, primero.

ANDANZAS

En plena naturaleza

Lerroux tenía razón cuando hablaba de la necesidad de proteger económicamente al cura rural. Todo lo que sea demostrar favoritismo de jerarquía, es liberal y humano. Pero, el cura que vive a dos pasos de mi casa en este pueblo de ensueño de la montaña catalana, hace un poco antipático a los curas rurales. Es joven, no lleva el bastoncito reglamentario ni el humilde casquete. Gasta zapatos yanquis, crechua y ternos de alpaca reciente. Interviene en todo lo que se hace en el pueblo. Cuando muere alguien que no ha solicitado su auxilio espiritual, prohíbe que se lleven coronas al entierro. Si el médico ó el boticario no son amigos suyos, dice que matan a los sanos y roban a los contagiados. En los sermones, chismorreos y maldice de unos y de otros. Es un ejemplo para una povera de costumbres campesinas cuyo primer éxito sería la excomunicación. Lerroux estaba en lo cierto, pisaba terreno firme, hacía obra democrática. Pero...

EL OBITON RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica 5 pesetas, botica Valencia, San Antonio, Mercado, 71. Gaudí, San Fernando, 34, y otras. Gratis prospectos detallados en la Clínica, San Vicente, número CIENTO DOS, primero.

Hubo de todo; aplausos, risas—las risas casi siempre fuera de lugar—y felicitaciones entre bastidores. Al final de todos los actos, se levantaba el telón tres ó cuatro veces y se rompía otras tantas. El caballero Cavardosi salió con unas medias botas de fr por el fango que asombraron al público por su negro de betún impecable. A Scarpa se le olvidó ponerse la peluca al comenzar un acto, pero, como todos los buenos actores, salió del paso con una ingeniosa morriella. Creo que dijo: «Con este calor, hasta la peluca molesta...» De ellas, es mejor no hablar. La más airosa, estaba en el mejor.

Al día siguiente, les vi a todos esperando en la estación el tren que les llevara a Barcelona. Estaba desahogado. Como la función no les dió más que para gastos del teatro, no habían comido ni dormido. Quizá el domingo próximo... Y la gente del pueblo les miraba como diciendo:

—Sin coloritos ni chitajos, parece que vayan a pedir una limosna.

Y poco faltó para que la pidieran... ¡Pobres descendientes de aquellos histriones mendicantes y aventureros de la vieja carreta!

Todo duerme en la rica «masía». A las nueve de la noche, no hay quien tenga en esas casas de campo los ojos abiertos. Sólo el perro, al oír mis pasos sobre la tierra seca, me espera inquieto y dispuesto a defender, primero al ganado y luego a los colonos, según antigua costumbre de los perros en Cataluña. Pero no debo de inspirar recelo alguno al simpático mastín, porque lejos de echarse sobre mí, me mira, mueve el rabo y se tumba de nuevo. Y es que hasta en las casas de campo creen los perros que los ladrones tienen que llevar necesariamente una bota, una gorra y unas alpagatas y oler a vino malo.

¡Qué atrasados están todavía esos benditos animales!

Va uno por un camino lleno de almendros; alarga la mano para satisfacer una sencilla golosina y un guarda se echa la escopeta a la cara y grita: «¡Eh, que disparo!». Esos bárbaros matan por una almendra o por un racimo de uvas.

Y el cura que protege al amo de la finca, les dice que han hecho bien.

Y los muy brutos, siguen ganando seis reales al día.

Moralmente, y con todo su atraso, valen más los perros.

Arturo MORI.
Pinare del Vallés 15 de julio de 1920.

La otra Alemania

Fuimos los enemigos de la Alemania de 1914. Pero en el fondo de nuestro pensamiento manteníamos una esperanza—esperanza silenciosa—en el resurgimiento de «la otra Alemania». Porque creíamos que había otra, que no era la del imperialismo económico y militar, consagrado, mediante una organización de hierro, a los progresos simplemente técnicos y a las grandezas meramente materiales.

Si, había otra: la vieja Germania y la más nueva Germania; la del individualismo humanista y el colectivismo socialista; la de Goethe y Schiller y de Marx y Lasalle; la del pensamiento puro y el alma melodiosa; la de los grandes filósofos y los grandes músicos; la de la corte de Weimar y las gloriosas Universidades; la de los románticos y las leyendas, los lagos bordeados de abetos seculares y las melancólicas avenidas de filós. propicias al solitario meditando, al poeta errante ó a la pareja enamorada...

¿Dónde se escondía esta otra Alemania? No otros: aguardábamos su resurgimiento con secreta impaciencia desde el día en que los postreros cañonazos de la victoria de los aliados dispersaron la negra bandada de las águilas rapaces.

Releamos entonces las nobles páginas de Renan, expresión la más bella del genio francés. En plena guerra francoprusiana defendió el admirable autor de la «Vida de Jesús» la necesidad de una inteligencia sincera entre Francia, Inglaterra y Alemania, única garantía de la paz y progreso de Europa. También comprendíamos nosotros que el espíritu germanico, depurado por la derrota merecida, era tan necesario como el espíritu latino ó el espíritu eslavo para el porvenir de la humanidad. Nos conmovía Renan cuando recordaba las palabras de Goethe, pronunciadas por el poeta alemán en medio de la violencia y del eco de otra guerra. «¿Cómo queréis que predique el odio contra Francia si no lo siento en mi corazón...? Tal debe ser—añadía—por su parte el escritor francés—tal debe ser también nuestra respuesta cuando se nos incite a calumniar a Alemania.

Mas, ¿dónde estaba esa otra Alemania digna de obtener—y capaz de sentir—las reconciliaciones generosas? ¡La Asamblea de Weimar! ¡Con qué júbilo recibimos poco después la noticia de que, hundiéndose el imperio, fúguese el káiser, el Parlamento de la Alemania nueva se reunía allí, en la pequeña ciudad burguesa! Frente a la significación del férreo Berlín, con su comercio mundial, sus regimientos de la guardia y sus dios ó tres millones de habitantes, se nos antojaba un símbolo opuesto el nombre de Weimar; Weimar la humildad, la inermes, la espiritual, dormida entre sus recuerdos de Arte y de cultura y sus viejas frondas de creyentes.

Rememoramos en aquella ocasión los días pasados en Weimar, unos años antes, durante las fiestas del Centenario de Schiller, celebradas en un ambiente de sencillez popular y, al mismo tiempo de alta tradición literaria. Evocamos la visita al panteón de los soberanos de Weimar, donde dormían el eterno sueño los antepasados de los Grandes Duques, entonces reinantes. Entre los sarcófagos de aquellos príncipes se desahaban, como única excepción, dos severos atlantes de roble, sobre los que brillaban sendas coronas de oro puro. En el uno se leía: «Goethe»; en el otro, «Schiller». Goethe, el amigo de Francia; Schiller, a quien la Convención nombró ciudadano francés. Allí reposaban los dos grandes poetas alemanes, entre los antiguos soberanos de Weimar, hospitalarios con el genio, en muerte como en vida.

Pero la Asamblea de Weimar fué una decepción. Se sentía el agor del vino viejo dentro de los págs nuevos. Nuevo régimen, nuevas doctrinas, nuevos gobernantes, y en el fondo ¡todavía el viejo espíritu!

¿Por qué?... Orlabamos también Renan—mientras los cañones de Moltke disparaban sobre París—que Alemania era tal vez la llamada a crear la organización científica del Estado moderno. No otros pensamos que si hay una nación en Europa que, recogiendo los antepasados económicos del proletariado, pueda dar al mundo el tipo perfecto, viable, auténtico de un régimen socialista, esa nación es Alemania.

¡Y, sin embargo!... ¿Qué es lo que le

faltó? Ya, antes de la guerra, notábamos en Alemania una decadencia de los ideales superiores. No interesaba más que lo práctico, lo inmediato. La ciencia era todavía admirada; pero no la ciencia por la ciencia, el amor puro a la verdad, sino la ciencia aplicada, puesta al servicio de los eternos dolores: el poder y la riqueza. La cultura dotaba al individuo y a la colectividad de «medios» cada día más eficaces: se iba olvidando, empero, de los supremos «fines» de la humanidad.

La derrota no ha modificado ese estado de conciencia. No ha producido hasta hoy la reacción moral que pudo esperarse. Por el contrario, según todos los informes, la tendencia anterior se ha acentuado. Como en los otros países, y más aún que en los otros, la masa no piensa allí más que en vivir bien, sea como sea, y suspira sólo por el dinero por la fuerza, por los gozos materiales.

Así no se transforma un pueblo. Una sociedad nueva, una sociedad mejor, más justa, más libre, será siempre el fruto de un ambiente idealista, impregnado de sacrificio y de heroísmo. ¿Qué importa que sea una obra admirable, base posible de una organización avanzada, la actual Constitución alemana? A un pueblo no le levanta la organización, sino el espíritu.

Recientemente ha ocurrido uno de esos hechos pequeños, cuyo significado a veces es muy grande. En el panteón de Weimar han sido robadas las coronas de oro que honran los rostros sagrados de Goethe y Schiller. Allí, con los dos poetas amigos, duerme «la otra Alemania». ¿Hasta cuándo? Nos otros esperamos todavía. Pero, en tanto, en una atmósfera de corrupción y de ruín utilitarismo, una mano criminal fundirá el metal precioso, ofrendado al ideal imperecedero, para dilapidarlo entre mujeres venales y champagne falsificado, el áureo símbolo del alma y de la gloria de su raza.

Luis de ZULUETA.

Duelos y quebrantos

Por un bofetón se mata.—Vieja máxima germanica.

Cada vez que un hombre muere en duelo se alza la voz de la humanidad y del buen sentido para condenar esa costumbre bárbara, a la cual hemos procurado, más de una vez, buscar disculpa, por temor a ser tachados de cobardes. Las gentes discuten, se apasionan, y luego olvidan todo lo dicho, hasta que una nueva desgracia hace reproducir los argumentos y los aforismos del sano criterio.

Esta vez el duelo ha horrorizado por su brutalidad. Dos hombres dignos, valerosos, inteligentes, azuzados el uno contra el otro como perros de presa, ignorantes del manejo del arma que habían de esgrimir, se han atravesado las entrañas y han caído agonizantes, casi al mismo tiempo. La ferocidad de la lucha, la sospecha de que hayan podido ser enseñados por un sólo preparador de riñas sangrientas, la demostración palmaria de que el duelo es una farsa ó un crimen, ha hecho vibrar el acento de la pública indignación. Precisa una aplicación rigurosa de lo legislado contra el duelo. Es innecesario que para ser hombre de honor haya que ser matón y asesino, como en aquellos tiempos de los «Juicios de Dios», en que el más alto derecho proclamado era, sencillamente, el de la fuerza.

Schopenhauer, en sus «Aforismos para la Sabiduría en la vida», refiere varios hechos históricos que demuestran que la antigüedad tuvo una idea más elevada del honor que los caballeros de la Tabla Redonda, y que no se consideraban obligados a matar los varones dignos que eran injustamente golpeados. Cuando un jefe teutón provocó en duelo a Mario el héroe, le contestó que si él estaba cansado de la vida, él no, y le dió el nombre de un gladiador emérito, con el cual podría luchar a su antojo. Ciyenta Plutarco que Euribades alzó un palo sobre Temístocles, y éste le contestó: «Pega, pero escucha». Sócrates, al final de sus disputas, fué muchas veces golpeado. Un día en que recibió una patada, como alguien se asombraba de su pasividad, le preguntó: «—Si un asno me diera una coxa, ¿quería yo seguir igual procedimiento?». Golpeado el filósofo Crates por el músico Nicodromo, se presentó en público con el rostro tumefacto y amarrado y una tablilla en que se leía: «Esto es lo que ha hecho Nicodromo» y todo el mundo despreció al músico. Diógenes de Sinopes, Séneca, Cicerón y Catón siguieron igual procedimiento.

—¡Ah! se contesta.—Los filósofos carecen de dignidad.—¿Quién tiene dignidad, entonces? ¿Los brutos? El duelo es propio de los tiempos bárbaros, en que Dios juzgaba por nosotros, y para saber si una mujer era ó no adúltera, se arrojaba a su hijo al río sobre un escudo para ver si se ahogaba. Si el niño sucumbía, la pobre mujer era azotada ó degollada, aunque fuera inocente. Si el niño se salvaba, el marido se quedaba tranquilo, con más pitones que Menelao.

Y esa es la barbarie que se preconiza en «Don Alvaro ó la fuerza del sino», drama que, en opinión del autor de «Pasera y Parolipomena», debiera llamarse «La fuerza de la pre-ocupación», y aún pudiera añadirse de la estupidez.

El duelo halla su verdadero apogeo en la Edad Media, en que no había sino un valor legítimo: el arrojo. Entonces, un impulsivo como el Cid podía prestar a su patria mayores servicios que un Bismarck, un Edisson, un

Cajal ó un Marconi. El mundo parecía no necesitar sabios ni artistas, sino ganimeros musculosos, capaces de arrasar ciudades y aldeas. Así se fundamentó el feudalismo, el derrumbe del feudalismo moderno se funda en el dinero, y un cheque puede más que diez escuadrones de centauros. El triunfo de las guerras (lo ha demostrado esta última) es para quien posee la postrera libra esterlina. Por su parte, el mundo que alborza se apoya en el Progreso, en la Civilización, en la Cultura, que son las verdaderas energías potenciales y las que han de imponer su soberanía racional.

Las credulidades, aunque han dado origen a los duelos, no son el origen del principio del honor, sino su consecuencia. Todo el que no reconoce a hombre alguno el derecho de juzgarle, acude al Juez divino. Pero el Derecho debe castigar las ofensas, sin dejar su punición a los particulares. Por lo demás, no sé por qué motivo no se ha de considerar agraviado quien recibe la patada de un buco, y ha de creerse obligado a batirse quien la recibe de un granuja. Ello no tiene otra explicación que el abandono y la complicidad de las autoridades, que no castigan esos encuentros, que, de diez veces, nueve son farsas cómicas, y casi todas las restantes asesinatos que quedan impunes y sumen en el desamparo a las esposas y a los descendientes de las víctimas.

Nos batimos porque no tenemos otro remedio; pero la nación en que el duelo no es castigado es una nación primitiva, pese a sus tranvías, sus alumbraos de incandescencia, sus aeroplanos y sus submarinos. El dualista debiera ser castigado con pena de azotes, es éste tal vez el único caso en que se halla justificado todo castigo corporal, ya que lo santifica el delincuente. ¡Demostrar el honor hiriendo ó matando! ¡Desdichado honor el que se apoya en la violencia y no en el ejercicio de las virtudes! Es un honor burgués, que los trabajadores hacen muy bien en rechazar. Es hijo del estado social que los condenó a la servidumbre. Hoy, todo hombre viene obligado a defender su honor con un libro y con un útil de trabajo en la mano.

Las colectividades que hay expulsan de su seno a quien no se bate, llevadas de lo que llaman en absurda antinomia «espíritu de cuerpos», deben comenzar por dar el ejemplo, arrojando de su seno a quien provoca, injuria y golpea. El valor hay que demostrarlo en el cumplimiento del deber, no extemporáneamente y cuando no produce sino desmoralización y baja. Hoy se nos exige que actuemos a donde se nos llama y nos batimos si es preciso; pero es necesario evitar que la razón esté siempre a merced de la fuerza, de la traición y de la cobardía, disfrazada de reglamentación honorable. Mientras esto no se consigue, seguiremos hablando del honor; pero será una palabra vana, una forma hueca, anacrónica, distanciada de los laboratorios, de los talleres, de los gabinetes de estudio y de las filas de los combatientes, y entronizada, en cambio, en las terrazas de las casas de juego y en los vestíbulos de los «cabarets».

ANTONIO ZOZAYA.

La Feria de Julio

Exposición de Bellas Artes

A petición de varios señores artistas, se amplía el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes hasta el día 18 del corriente.

Hora de admisión: hasta las cinco de la tarde en el palacio municipal.

Concurso hípico

Brillantisimo por todos conceptos promete resultar este hermoso festejo, habiendo respondido con creces el abono de localidades, pues en la actualidad son muy pocas las que quedan libres.

A los diferentes regalos para premios recibidos ya, hay que añadir las magníficas copas remitidas por la Real Maestranza de Caballería y de la Real Sociedad Tiro de Pichón.

Los que tengan hechos encargos de localidades durante este festejo pueden pasar a recogerlos durante los días 18, 19 y 20 de los corrientes en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, de diez a trece horas. Pasado este plazo, sin retiradas, se dispondrá de los mismos.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador marchó ayer, invitado por el conde de Torrefiel, a comer a una finca propiedad de dicho señor, acompañando los señores Navarro, Valdecabres, Lázaro y Burriel Polavieja.

Por la noche regresó el señor Sousa a Valencia.

Don Miguel Belda Doménech, presidente de la Hidroeléctrica Avense, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto é instancia para establecer una derivación de línea eléctrica que, partiendo de la de Onteniente-Bocairente, termine en Alfafara (Alicante).

El gobernador de Cuenca ha devuelto al de nuestra provincia, informados, dos proyectos de aprovechamiento de aguas del río Cabriel, en término de Venta del Moro, para la producción de energía eléctrica, de don Antonio J. Ferrer y don José Garrigós é Hijos.

Por este Gobierno civil fué ayer autorizada la exportación de 83.550 kilogramos de arroz blanco, a diferentes poblaciones del interior.

En cuarta plana noticias de interés

ECOS

Aclaración conveniente

Al hablar ayer de la publicación del «Archivo de Arte Valenciano», reproducíamos la carta que don Vicente Blasco Ibáñez dirigió desde Monte-Carlo a don Luis Tramoyeres Blasco. El primer párrafo de dicha carta apareció incompleto y sin sentido, por lo que estimamos conveniente reproducirlo en toda su integridad.

Dice así:

«Querido amigo Tramoyeres: No puede imaginarse cuánto le agradezco el envío del último cuaderno del «Archivo de Arte Valenciano». No conocía esta publicación interesantísima; no tenía de ella la menor noticia; seguramente se debe a la iniciativa de usted, que tantas cosas buenas lleva hechas en el Museo de Bellas Artes y en todo lo referente al arte y a la historia de nuestra tierra.»

La cuestión de los harineros

Ayer tarde celebró el Alcalde señor Samper una entrevista con los obreros harineros, tomando nota de sus pretensiones, con objeto de reunir hoy a los patronos é intentar la solución de la huelga.

Los obreros sostienen que el aumento de jornal que solicitan se les puede conceder sin necesidad de aumentar el precio de la harina y sin quebranto para la legítima ganancia del patrono; y añaden que si se les da el aumento de jornal que solicitan, el aumento de jornal que piden ha de ocasionar elevación en el precio de la harina están dispuestos a «enunciar a dicho aumento».

Crean los obreros que el hecho de que los patronos no quieran reunirse con ellos obedece a que carecen de razones para sostener una discusión serena acerca del asunto en presencia de las autoridades.

El Alcalde recibió un oficio del Gobierno civil, excitando su celo, pues habiendo transcurrido el plazo fijado por el primero a patronos y obreros para la solución de la huelga sin haber llegado a ella dispusiera las brigadas de personal apto en evitación de que esta ciudad careciera de harinas.

El señor Samper, inmediatamente después de la entrevista con los obreros ofició al señor Gobernador manifestándole que sin necesidad de recurrir a las brigadas municipales, disponía la Alcaldía de 78 obreros aptos, número necesario para producir 830 sacos de harina, que son los que calcula necesarios para el abastecimiento diario de Valencia. También indicó la Alcaldía las fábricas que a su juicio cree más indicadas para esta producción.

Caseros é inquilinos.—El primer juicio de desahucio.

Presidido por el juez don Bernardo Ribes y actuando de vocales los propietarios don José Culla y don Cándido Gasulla y los abogados don Francisco Ponsá y don Eduard Pérez López, se constituyó ayer por primera vez en Valencia el tribunal mixto de propietarios é inquilinos para un juicio de desahucio, instado por el propietario don Enrique Alarcón, quien alega que necesita el edificio para una industria.

La defensa de los litigantes está a cargo del procurador don Ricardo Perales y del abogado don Pedro Vargas.

El juicio se suspendió ayer para continuarlo en días sucesivos.

La actitud de los cocineros

Ayer a mediodía estuvo en el Gobierno civil una comisión de dueños de hoteles y fondas, pero no pudieron conferenciar con el Gobernador por haber sido salido de Valencia a primera hora. En su defecto hablaron con el jefe accidental de Vigilancia, don Higinio González, a quien dieron cuenta de que los cocineros les habían presentado unas bases de mejoras económicas, sin autorizarlas firmadas alguna.

El señor González les indicó la conveniencia de que volvieran por la noche, pues seguramente podría recibirlos el Gobernador. Los hoteleros expresaron sus temores de que los cocineros plantearan la huelga al iniciarse el período de las próximas fiestas, pero según manifestaciones de los presuntos huelguistas, en manera alguna se proponen perjudicar los intereses generales de la ciudad, y si sólo mejorar su situación económica para hacer frente al encarecimiento de la vida.

Añaden los cocineros que si se vieran obligados a declararse en huelga, lo harían pasada la Feria.

El alumbrado de la calle de Peris y Valero.

Nos referimos al alumbrado de adorno, de lujo y si se nos permite la licencia al alumbrado nominal de la populosa vía, que no se enciende nunca y que no sabemos por qué no lo quitan.

Hay buen número de tres luces cada uno, que convertirían, de animarlos con energía eléctrica, la calle de Peris y Valero en algo semejante a la de Fernando, de Barcelona, dándole la brillantez y el atractivo que corresponden a una vía totalmente ocupada por el comercio.

En todo tiempo, pero singularmente en período de fiestas, la calle de Peris y Valero debiera ofrecerse al forastero espléndida de luz, con mayor motivo cuando ella castaría dispensos de escasa importancia: por allí se hacen los desfiles los días de toros y en la tarde de la Batalla de Flores, una octava de desfiles todo animación y alegría.

También este año, por Feria, permanecerá a oscuras la calle de Peris y Valero? Nosotros confiamos en que tanto el Alcalde señor Samper, como el presidente de la comisión de Alumbrado, señor Juan, procurarán ponerse de acuerdo con el comercio de la calle de Peris y Valero, a fin de que en una Feria como la próxima, en que va a echarse el resto, la referida calle no continúe poco menos que en tinieblas.

Debates municipales

Sesión de ayer

Dió comienzo a las once de la mañana, presidiendo el Alcalde accidental, señor Fagoga.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Figura en primer término el dictamen de la comisión de Reformas urbanas, proponiendo que se reconozca a la Sociedad anónima «Construcciones y ferrocarriles», como sucesora de la titulada «Bareny y Puig», en la construcción del Mercado Central, que fué aprobado, después de breves explicaciones del señor Olcina, a petición del señor Lagaria. También fueron aprobados sin discusión los siguientes dictámenes:

Concediendo 5.000 pesetas a la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes de la Feria.

Jubilando al arquitecto mayor señor Aymami con los cuatro quintos del haber de secretario, sin que constituya precedente dicho beneficio. Que se pague con bonos de la ciudad de Valencia 185.548,45 pesetas a la empresa León por débitos de alumbrado desde 1.º de Enero de 1916 a 31 de Marzo de 1920, y la cantidad de 76.946,97 pesetas a la Sociedad de Aguas Potables por los años 16, 17, 18 y 19, y dos meses primeros de 1920.

Pasó a comisión el dictamen que proponía fuera desestimada la instancia presentada por 24 sociedades obreras, solicitando que ningún médico de los que prestan servicio en las Casas de Socorro, puedan pertenecer como médicos de las compañías aseguradoras contra accidentes del trabajo.

Fueron despachados varios asuntos, aprobando algunos y pasando otros a comisión, pero todos de escaso interés.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acordó conceder premios al Centro Instructivo Familiar de la Avenida del Puerto y a los Juegos Florales de Sueca.

Se dió cuenta de una real orden de Gobernación para que se instruya nuevo expediente para ampliación de la calle del Arzobispo Mayoral, y se acordó ceder los Viveros para la fiesta de la Caja Total Doméstica, que se celebrará el día 20.

El viaje del señor Samper a Madrid.—El ferrocarril directo.

Al llegar aquí la discusión, ocupó un espacio el Alcalde señor Samper, quien hizo uso de la palabra, dando cuenta de su viaje a Madrid, relacionado con el asunto del ferrocarril directo.

Comenzó señalando el hecho de que el señor Pedraza por medio de su representante en Madrid, expusiera la conveniencia de depositar únicamente 1.500.000 pesetas en el ministerio de Fomento, dejando de entregar la misma cantidad a las corporaciones provinciales y municipales de Madrid y Valencia, ya que, dispuesto a acudir a la subasta del ferrocarril directo, resultaba idéntica garantía. En la reunión celebrada en Madrid por los representantes de las corporaciones indicadas se habló de acceder a esta petición y de pedir al ministro de Fomento el aplazamiento de la subasta, que ha de verificarse el día 23, con objeto de incoar el oportuno expediente de excepción de subasta y poder cumplir otros detalles.

El señor Samper pidió que la corporación se mostrara de conformidad con los criterios sustentados por la Diputación provincial, muy bien orientada en esta materia, y pedir la excepción de subasta y la celebración de ésta mediante la fórmula acordada en la reunión de referencias.

El señor Lagaria, después de manifestar que el problema era gravísimo y complejo, dijo que él era de opinión de que el señor Pedraza hiciera dos veces el depósito: una en Fomento y otra en las corporaciones madrileñas y valencianas, porque sería muy posible que el señor Pedraza no cumpliera su promesa de acudir a la subasta y entonces, ¿qué se quedaría el millón y medio de pesetas?

El señor Samper: El Estado.

El señor Lagaria: Pues bien, por eso mismo las diputaciones y los ayuntamientos deben tener la garantía, cuya inhibición solicita el representante del señor Pedraza.

«Y hablando de este asunto, he de decir—añadió el señor Lagaria—que el ferrocarril directo de Valencia a Madrid ó lo hace el Estado ó no se hace, porque Pedraza y otros Pedrazas no buscan más que dilaciones.»

Señaló el señor Lagaria cuantos inconvenientes existen para que Valencia llegue a tener el ferrocarril directo, siendo el principal enemigo las compañías del Norte y Mediodía y también ciertos señores de Cataluña.

Terminó diciendo que se busquen todas las garantías posibles, para no ser objeto de un engaño en la subasta, que a juicio del señor Lagaria, convenía a Valencia que quedase desierto y dijo que se corría peligro de darse desierto y dijo que se corría peligro de proyecto, que ahora es de las corporaciones, perjudicando a éstas y retrasándose, no sabemos con qué intereses ocultos la construcción del ferrocarril.

El señor Samper dijo que, sinceramente, coincidiría con la mayor parte de las manifestaciones del señor Lagaria, y que el señor Pedraza no iría a la subasta ni construiría el directo, pues otro ferrocarril de mucha menos importancia, el de Alpujarras, ha quedado en vías de hecho.

«Las corporaciones provinciales y municipales de Madrid y Valencia—añadió—al adoptar los acuerdos que antes indiqué, quieren dar toda clase de facilidades para que ni el señor Pedraza ni nadie puedan crear ni tener motivo de que se le opongan obstáculos.

Yo creo que si Madrid y Valencia quieren, habrá directo.»

Dijo que lo que desean es, ó convencerse del engaño del señor Pedraza, ó que se se-

Gran Music Hall Martí

EL LOCAL MAS VENTILADO, DE MEJOR CONFORT É HIGIÉNICO

Sesiones 3:30 tarde y 10 noche, gran compañía de variedades.— 44 notables artistas, 44. El éxito del día

GRANITO DE SAL

La más sugestiva y hermosa canzonetista.—Todos los días reparto de aromáticos cigarrillos. Hoy, grandes debuts y Fiesta Tabarinesca, en la espaciosa platea de este teatro, en la que tomarán parte todos los números de baile y

Granito de Sal y Conchita Guerrero

ballarán la «Matchicha de Abrigo»

Tarde y noche, después del espectáculo, Aperitif y Souper Tango Aristocrático.

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades, á las 3:30 tarde y 9:45 noche.

Entrada por consumación.

HOY — El más sensacional DEBUT de la temporada — HOY

LOLA MIRALLES

Gran éxito en sus originales y nuevas creaciones:

El sentimiento gallista, El baño y La Hebreá

El próximo lunes, 29 gran éxito debut, 29.

Éxito grandioso de FORTEA BOTI y todas las hermosas rumbistas.

Por Pedraza se ponga en condiciones de cumplir lo ofrecido.

Su, que que la dilación sea corta, y que en el caso de quedar desierta la segunda subasta, comience la obligación del Estado á construir la línea, y serían los primeros en pedir la inversión de la finca al comienzo de las obras.

Sostuvo el señor Lagarria, á continuación, su sospecha de que se pierde el tiempo con dilaciones, y que no dejarán de salir al paso otros contratiempos.

Por fin se acordó lo propuesto por el Alcalde, y á continuación el señor Samper dio cuenta de otros asuntos relacionados con su viaje, concediéndosele un voto de gracias.

El cierre de las barraquetas

El señor Lagarria se ocupó á continuación del cierre de las barraquetas de baños; defendió á los modestos industriales; y pidió que la Corporación solicite de los poderes públicos que por este año no se les cobre cantidad alguna, y que el Alcalde visite al señor delegado de Hacienda para que exprese el deseo del Ayuntamiento.

Así, ofreció el suplente al señor Fagoga.

Supresión de los paseos gratuitos en la Feria.

El señor Marco Miranda propuso que para los festejos de la próxima Feria se supriman todos los paseos y entradas de favor, y que los billetes de todos los festejos organizados por el Ayuntamiento sean entregados en contaduría.

De esa manera se evitarán los concejales muchos compromisos y la recaudación será nutrida.

La proposición del señor Marco Miranda motivó á un extenso debate en el que intervinieron los señores Blanch, Juan, Samper, Lagarria y Carreres, acordándose después de pequeñas aclaraciones que se entregue el billete á contaduría, y que el Alcalde designe una ponencia encargada de señalar las localidades que han de ofrecerse á las autoridades.

Los restos de Rodrigo Botet.—Un voto de gracias á Castrovido,

El señor March dió cuenta de su viaje á Madrid para el traslado de los restos mortales de Rodrigo Botet, y á propuesta suya se acordó conceder un voto de gracias al director de «El País», don Roberto Casiroviro, por el interés demostrado en el asunto y las facilidades que dió al señor March para cumplir el encargo que le había confiado nuestro Ayuntamiento.

Sobre una denuncia

El señor Oleina se ocupó de las acusaciones que ha publicado en «La Voz Valenciana» un veterinario municipal, y esto motivó un largo debate, en el que intervinieron los señores Muñoz Carbonero, Ortega, Marco Miranda, Samper y Cuiat, acordándose que se averigüe la certeza de los hechos.

La Banda de Barcelona.—Homenaje á Mariazo de Cavia.

El señor Catalá dió cuenta de su viaje á Barcelona para contratar la banda municipal, y se acordó un voto de gracias para el concejal radical y querido compañero nuestro señor Vimaix, por su ayuda eficaz en el asunto.

El señor Ortega (don Tomás) pidió que constase en acta el sentimiento por la muerte de don Mariano de Cavia, que se pida al Alcalde de Zaragoza que represente al Ayuntamiento de Valencia en el entierro y que se de su nombre á una calle de Valencia. Así se acordó, pero como anteriormente había pasado á comisión el dictamen relativo á la imposición del nombre de Cavia á la plaza del Botánico, se suscitó nuevo y larguísimo debate, en el que intervinieron los señores Samper, Blanch, Oleina y Lagarria, acordándose finalmente que la comisión y el cronista dictaminen.

Se formularon otros ruegos y preguntas y se levantó la sesión.

ACCIÓN REPUBLICANA

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX

Celebrará junta general ordinaria mañana, á las tres de la tarde, por única convocatoria.—El presidente, Angel Lliscer.

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO (Corona, 2)

Este centro celebrará hoy sábado, á las nueve de la noche, junta general, por segunda convocatoria, para la dación de cuentas del segundo trimestre y renovación de media junta directiva, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—José Bosch.

LA CUESTIÓN DE LOS ALQUILERES

Una real orden aclaratoria

La «Gaceta» publica la siguiente real orden: «Instrucción sobre: La real aplicación de los preceptos establecidos en el real decreto de 21 de junio último relacionado con la vigencia y precio de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, está siendo objeto, según reclamaciones que llegan á este ministerio, de resistencia y evasivas que se precisan en la exposición que precede al mismo, siendo por ello indispensable que se dicte una disposición complementaria como el artículo 13 del propio real decreto se anticipó á prever.

No se á en rigor necesario la que se relaciona con el pretexto de la necesidad de una vivienda ó una industria por parte del propietario del edificio, puesto que el propio real decreto establece en su artículo 11 que los tribunales organizados por aquella disposición legal, han de entender privativamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las poblaciones expresadas en el artículo anterior, salvo lo determinado en el artículo segundo, pues estando incluida esta causa de desahucio en el artículo tercero, parece claro que á estos tribunales compete entender en tales casos, y el mismo artículo 11 consigna que «estos tribunales... resolverán oyendo á los interesados en juicio verbal, cuantas cuestiones se les sometan referentes al arriendo, teniendo en cuenta las pruebas que se aporten y las que el tribunal acuerde de oficio libremente».

Consecuencia forzosa relacionada con dicho artículo 11 es, por tanto, que cuando el propietario alegue su propósito de habitar la vivienda ó de que la habiten los ascendientes ó descendientes, ó se proponga establecer en ella «su propia industria»—no la de sus ascendientes ó descendientes, que sólo son citados cuando se trata de viviendas—tiene que alegar y justificar las causas por las cuales se encuentra en aquel caso de verdadera necesidad, salvo naturalmente que los inquilinos las acepten desde el primer momento como verdaderas, pues en éste y en todos los casos en que los interesados se conformen con la aplicación voluntaria de los preceptos legales, huelga la intervención del tribunal, y sólo ha de aclarar requerido por aquel á quien le resulta necesario solicitar.

Los términos de la letra a) del artículo tercero del real decreto, al consignar la excepción de que el propietario se proponga establecer en el local «su propia industria» y someter luego su apreciación en caso de discrepancia, al tribunal que ha de entender en estos asuntos, deja también amplio margen para que examine si es una ficción no sólo la necesidad del local, sino la realidad de la existencia de la industria.

Hay, pues, en el real decreto cuantos preceptos son necesarios para que pueda ser cumplido lealmente sin que hubiera estado nunca en su ánimo pensar que no se produjeran ya arditos ni supercherias, sino solamente que los tribunales no estarían obligados en ningún caso á alenderarse á ello.

Mas como la hipótesis contraria se ha prolongado y á ella parece que se han acogido algunos en ead, y al propio tiempo conviene adoptar otras disposiciones atendiendo á solicitudes formuladas. Sa majestad el rey (q. D. g.), se ha dignado dictar, como declaración y cumplimiento del citado real decreto de 21 de junio último, las reglas siguientes:

Primera. Las causas señaladas en el artículo tercero del real decreto de 21 de junio último como de excepción de la prórroga establecida en los contratos vigentes de arrendamiento de predios urbanos destinados á viviendas ó establecimientos mercantiles ó industriales, serán apreciadas y resueltas libremente como disponen los párrafos primero y quinto del artículo 11 de dicho real decreto por los tribunales que en el mismo se organizan cuando les sean sometidas por los interesados, pudiendo esfinar las demandas que á su juicio lo merezcan y desestimar las que tengan fundamentos ficticios, ó bien aclarar, dentro de los límites de la vigencia del real decreto, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias; que en cada uno de los casos concurren.

Segunda. No se considerarán comprendidos entre los establecimientos industriales á que se refiere el citado real decreto aquellos cuyo disfrute ó aprovechamiento se hace por temporada con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos ó otros espectáculos, respecto de los cuales regirán las disposiciones de la legislación ordinaria. Tampoco procederá la prórroga cuando se trate de viviendas accidentales dentro de solares si los propietarios justifican el propósito de hacer construcciones definitivas en el mismo.

Tercera. La relación normal del precio con el valor de la finca establecida en la letra b) del artículo cuarto, podrá apreciarse cuando se trata de adquisiciones posteriores á la

última comprobación del Registro fiscal respecto del precio de compra que resulte probado por un documento público correspondiente, con tal de que sea de fecha anterior á la publicación del real decreto.

Cuarta. En los juicios de desahucio que se tramiten en los juzgados municipales por falta de pago, la consignación á que se refiere el artículo segundo del real decreto podrá hacerse en la primera comparecencia del juicio, produciendo los mismos efectos que si se hubiese efectuado al día siguiente al de la citación.

En los juicios de esta clase hoy en tramitación que no hayan sido objeto de sentencia definitiva, podrá hacerse el pago del descubrimiento antes de dictarse, y producirá los mismos efectos que si se hubiese efectuado al día siguiente de la citación.

En los juicios de esta clase hoy en tramitación que no hayan sido objeto de sentencia definitiva, podrá hacerse el pago del descubrimiento antes de dictarse, y producirá los mismos efectos anteriormente expuestos, si el demandado se aviene al pago de las costas causadas.

Quinta. Cuando no concurren al juicio todos los vocales designados por las partes, sin alegar justa causa, y cuando alguna de las partes deje de designarlos oportunamente, se celebrará el acto con el juez y los vocales concurrentes, si éstos fuesen por lo menos dos.

Sexta. En los casos en que se requiera la designación de vocales de las asociaciones de propietarios ó de inquilinos, podrán éstas designar unos mismos para los juicios que se celebren durante un período determinado que no exceda de un mes y sin necesidad, por tanto, de renovarlos para cada juicio.

De real orden lo comunico á V. E. etc. / Madrid 13 de julio de 1920.—Bugallá.

Tauromaquia

Enthusiasmo por las corridas de Feria

No recordamos en los muchos años que estamos dedicados á estos menesteres, expectación tan enorme por las corridas de Feria, pues á lo sumo casi en vísperas de las corridas veíamos bastante aglomeración en la plaza, para procurarse el público billete.

Peró ayer, primer día de nuevos encargos, fue tanta la gente que formó cola para adquirir entradas generales, ya que la localidad quedó agotada el miércoles, que casi las generales de sombra se adjudicaron, y de sol una cantidad muy respetable. Hoy, segundo día de nuevos encargos, sucederá lo mismo ó más y así hay que suponer que la adquisición de billetes para las próximas corridas va á ser cosa de tener que recurrir á las personas más influyentes para obtener la merced de conseguir un billete.

La afición ha quedado muy satisfecha por la ultimación del cartel de matadores para dichas corridas, que como ayer detallamos son Gallo, Belmonte, Sateri, Varela, Sánchez Mejías y Manolo Belmonte, con las ganaderías de Muruve, Pablo Romero, Miura, Campos Varela, Santa Coloma y Concha y Sierra.

Para mañana prepara la empresa una novillada muy divertida, lidiándose seis novillos de don Manuel Sanz, de Salamanca, de los cuales cuatro serán pasaportados por los aspirantes á fenómenos Cubero, Paradeño, Valerio y Tonico de Alfara, y otros dos novillos, en competencia, para el gran Panat y el no menos grande Oleá, quienes llevarán de sobresaliente al famoso Paquirri.

DE ENSEÑANZA

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se anuncia á concurso, entre topógrafos, veinte plazas de auxiliares de Meteorología, dotadas con sueldo anual de 3.100 pesetas, en las condiciones que ena el apartado a) del artículo octavo del real decreto de 5 del actual; convocándose este anuncio á los individuos del Cuerpo de topógrafos que no excedan de treinta años de edad, y que deseen tomar parte en aqué, para que en el plazo de 15 días, al contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, envíen las instancias correspondientes, dirigidas á esta Dirección general, cuyas plazas se cubrirán por orden de antigüedad de los solicitantes en el Cuerpo de procedencia.

Se hallan vacantes en las Universidades de Sevilla, Salamanca y Sevilla (curso preparatorio de Medicina y Farmacia establecido en Cádiz), las cátedras de Mineralogía y Botánica, Química orgánica y Química general, que han de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 30 de Abril de 1915 y real orden de esta fecha.

Se hallan vacantes en las Universidades de Santiago y Sevilla, las cátedras de Instituciones de Derecho romano, Medicina legal y Patología médica, que han de proveerse por concurso de traslado, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 30 de Abril de 1915 y real orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que, habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad asignatura igual á la vacante, y los auxiliares que tengan legalmente reconocido este derecho.

Se hallan vacantes en las Universidades de Murcia, Central, Idem y Sevilla, las cátedras de Historia de España, Fisiología Humana, Patología general y Mineralogía y Botánica, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares, según lo dispuesto en el real decreto de 30 de Abril de 1915.

Institución Mercantil de Previsión y Socorros

Para la designación de los cargos de directiva, Consejo de administración, Jurado y Comisiones, se convocó á los señores adheridos á esta institución, á la reunión que, previa votación, se celebrará mañana á las diez de la misma en el Fomento Industrial y Comercial, justificando la papelita convocatoria, el derecho de entrada.

La votación dará principio á las nueve y se cerrará á la hora anunciada para la sesión

HERNIADOS (Trencats)

LEED: El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle Laura, número 5), sólo y únicamente el martes próximo, día 20 del mes corriente y recibirá á todos los herniados y trencats, que quisiere con sus tan notables aparatos, hallar en inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que han entusiasmado á muchas eminencias médicas las están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bálsamo de los pacientes, ciere absoluto del anillo herniario, que no molesta ni hace bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible, de todos los herniados.

Nadie debe bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderlo visitar en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle Laura, número 5), sólo y únicamente el martes próximo, día 20 del mes corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen.

Noa en Lérida, el día 21, en el hotel Nallo; en Alicante, el día 22, en el hotel Simón; en Calatayud, el día 23, en el hotel del Moro, y en Teruel, el día 24, en el hotel del Turri.

TALLERES Y DESPACHO: BARCELONA, UNIÓN, 13

Gran liquidación de Calzado Mallorquín

Precios increíbles

Calidad superior

Con el fin de proporcionar á Valencia un gran beneficio, me propongo realizar las existencias en los días de Feria, á precios verdaderamente increíbles, y con la seguridad de que se garantizan los calzados sin nada de trampa ni cartón, todo suela y cosida á mano.

Precios: Ternera engrasada, forro piel, doble suela, cosido rodado, á 20 pesetas. Ternera negra foscalf, doble suela, de 32 pesetas á 22. Zapato señora, charol, de 30 á 20.

Calle de San Vicente, junto á Olympia

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis

“Nuevo Mundo”

El número de la presente semana es un derroche de lujo y perfección en sus originales gráficos, así como en los literarios, en los que cada vez aumenta más el interés.

Entre los primeros sobresale la página dedicada á la muerte de don Mariano de Cavia

NOTICIAS

En el expreso de Madrid regresó ayer el Alcalde señor Samper, encargándose seguidamente de la jurisdicción.

Relacionado con el asunto de las barraquetas para baños, el presidente accidental de Unión Gremial, dirigió al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Excesiva ruota contributiva impuesta por la Hacienda á los dueños de barraquetas para baños, ha motivado cierre de las mismas. Como ello o as ona perjuicio al público, Unión Gremial espera de V. E. atenderá instancia formulada por aquéllos, en el sentido de que les sea rebajada la mencionada cuota, ya que el ejercicio de su industria se reduce á una corta temporada. Le saluda afectuosamente.—Presidente accidental, Eliseo Miralles.»

La exportación de la patata.

El senador Valdecabres recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento: «Conste á su telegrama, ampliando hasta el 31 del corriente el régimen de libre transporte de la patata entre las zonas marítimas. Se han dado las órdenes á las compañías ferroviarias para que faciliten estos transportes, intensificando al efecto, en todo lo posible, el suministro de material en aquella región.»

La riqueza, hermanada en el más puro arte, ha escogido esta vez un magnífico local en la calle de Peris y Valero, M. G., para celebrar su trono. Nos referimos al arte de joyería. Desde el lunes próximo, en que se inaugurará el nuevo establecimiento, contará Valencia con una joyería digna de parangonarse con las principales de España y del extranjero.

Tal resultará por la magnífica presentación, el gusto en el decorado y el valor de las joyas á exponer.

Como quiera que el asunto merece párrafo aparte, mañana ampliaremos esta noticia con más detalles, ya que galantemente invitados por don Florentino Perales, de la casa Perales y Compañía, limitada, hemos visitado lo que pronto quedará convertido en rico museo de oro y pedrería.

Ya é a hora de que nuestra ciudad contase con un establecimiento de tal naturaleza, é instalado en una calle tan céntrica y popular como la calle de Peris y Valero, establecimiento que honra á la ciudad que lo cobija y que da una alta sensación de riqueza y buen gusto. Hasta mañana, pues.

Ha sido aprobado, con magnífica graduación, en los exámenes de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos, el inteligente joven, ex alumno de las escuelas de la Casa de la Democracia, don Manuel Regés, á quien felicitamos.

CIRCO REGUES

Hoy, á las 9:30 noche, «Las Corsarias», Ama: zhi foc?» y «El bautizo del nene».

En el local de la Unión Gremial darán una conferencia el próximo lunes, á las nueve y media de la noche, sobre la Feria Mercantil que se ha de celebrar en Barcelona, el director de aquella, don Federico Barceló y el secretario de la misma don F. Pujald.

Será ilustrada dicha conferencia con vistas y películas de las principales ferias del mundo.

EL DR. DESFILIS, especialista en enfermedades de los a tos respiratorio y circulatorio, ha trasladado su clínica á la calle Torno de San Cristóbal, 5, esquina á la de la Paz.

Ayer, á las seis tarde, fueron puestos en libertad los obreros Quiles é Insa, que sufrían prisión gubernativa.

Organizadas por la sociedad Velo-Club se celebrará mañana la gran carrera individual de tres horas en el anden central de la Alameda.

Habrán importantes premios. La carrera dará principio á las seis en punto de la mañana.

PLAZA DE TOROS

Hoy sábado, 17 de julio, á las diez de la noche, la zarzuela en tres actos, obra hace tiempo no representada en Valencia, EL LEGO DE SAN PABLO

Gran éxito de PABLO GORGE.

El presidente de la Comisión de Exposición de Bellas Artes del Ayuntamiento de Valencia, don Manuel Sigüenza, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos dos carteles anunciadores de dicho festejo.

CALENTURAS REBELDES:

producidas por los callosos, varicosos, infecciosos, fístas, paratífis y maites, se curan rápidamente con el Antineurálgico Heider «AMENINGOL» y evita las meningitis que se presentan como dual de estas enfermedades. Medicación por el intestino en zemas (navallas).

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Heider, calle Sagunto, 67 y Guerrero, 55.

Antisármico

Cura la sarna (roña) en veinticuatro horas. No quema la piel ni produce bulto.

Francos: 450 pesetas

Pildoras Febrífugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.).

Caja: 3 pesetas

Laboratorio ORBI TORTOSA

Purgante

Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.

Sobre: 25 céntimos

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sello

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja: 30 céntimos

Cine Sorolla

Empezará la sesión con una película panorámica.

Gran éxito

de la hermosa película, de asunto interesante, titulada

Leda sin el cisne

4 partes. Magistradamente interpretada por LEDA GYS. Terminará la sesión con una película cómica.

Teatro Lírico

D S Éxitos formidables DOS

Mientras el público ríe...

Petrolin — 4 partes — Niny Diuelli

Vigila á tu vecino

2 partes.— Por el gran Nicomedes

Salón de moda

El más ventilado HOY Gran éxito HOY 5 y 6.º capítulos de

POR AMOR

Grandiosa creación de la genial PERLA BLANCA

Lunes, programa extraordinario: EL AQUIJA.

Bar “La Gruta”

Servicio esmerado de Café, Sandwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoritas.

Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva garantía los mejores, más y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», que es una perfecta docena, diríjase á LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escasez.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los cólicos hasta hoy para curar las purgaciones, fístas blancas, irritación, gases, etc., es la inyección antiseptica Valentin Peláez.

Farmacia de Valentin Peláez, Bajada de San Francisco, 52, Valencia.

Espectáculos

CIRCO REGUES

A las 9:30: Las Corsarias, Ama: zhi foc?» y «El bautizo del nene».

TEATRO LIRICO

Gran sesión continua de cine desde las cinco tarde hasta las 12:30 noche.—Mientras el público ríe.

CINE SOROLLA

Gran sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

MUSIC-HALL MARTI

Por la tarde á las 3:30 y por la noche á las 10: Funciones de variedades.

EDEN CONCERT

A las 3:45 tarde y 9:45 noche: Variedades.—Entrada por consumación.

CINE MODERNO

De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.—«Por amor», 5.º y 6.º capítulos.

PLAZA DE TOROS.

A las 10: El lego de San Pablo.

TEATRO SERRANO.

A las 10: La presa, La perfecta casada y Las Corsarias.

Por telegrama y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 16.

París. 52.85.

Londres. 24.31.

De Barcelona

El alcalde accidental señor Jordá procede, hoy el próximo domingo, a dar posesión a los vocales interinos de los comités paritarios de comerciantes.

El gobernador civil ha ofrecido suprimir hoy la previa censura para la Prensa, que venía ejerciéndose desde 1.ª de Enero.

El inspector de Abastecimientos ha impuesto 19 multas de mil pesetas cada una a otros tantos industriales de Sabadell, por negarse a vender los artículos a precio de lista.

Multas por subvenciones

Valladolid. — El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a los harineros de la capital y provincia, por no atender al abastecimiento de dicho artículo.

Además ha ordenado a los inspectores de subvenciones procedan a requisar las existencias de harina.

Los empleados de los ferrocarriles han presentado un oficio, anunciando la huelga para el día 22, caso de que no se les conceda el aumento del 25 por 100.

Chuques de tranvías

Zaragoza. — En el camino de Cuellar han chocado dos tranvías, resultando varios lesionados.

Disturbios a bordo

Santander. — El trasatlántico «Reina Cristina» ancló en la parte exterior del puerto, junto a una boya, a causa de la agitación que se notaba en la tripulación.

Dicho buque tiene que rendir viaje en Bilbao, y la agitación obedecía a la huelga de cocineros y camareros de la Trasatlántica. El comandante de Marina subió a bordo del buque, leyéndoles las disposiciones del código de Marina, que afectan al personal y exhortándoles a que cumplieren con su deber.

Consul general

Ha llegado el consul general de Méjico en España.

El Congreso a tabaqueros y cigarrerías.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de tabaqueros y cigarrerías. Aprobáronse las conclusiones, incluso pedir el reconocimiento por la Compañía de la Federación Tabacquera; readmisión de los operarios de las fábricas de Cádiz y Madrid; unificación de premios en las labores y sueldos de todo el personal y obreros de las fábricas.

Aumento de precios en las labores; que los ascensos se hagan por antigüedad; que la Compañía y el Estado concedan el 10 por 100 de los beneficios que obtengan en la industria; que se instalen botiquines con los respectivos practicantes en todas las fábricas y que se establezcan escuelas para los hijos de las operarias, dándoles enseñanza y los alimentos.

Nombraron presidente a Vivanco y secretario a Chacón. El domingo celebrarán un mitin para protestar contra la conducta de las amarillas.

Una real orden de Hacienda

Insiste en que Domínguez Pascual prepare para publicar en breve una real orden relativa a traslados y ascensos del Cuerpo administrativo de Hacienda.

Las estafas del moro

Los informes que posee la policía sobre el moro detenido, son desfavorables al mismo. En la Dirección de Seguridad se han presentado diferentes denuncias contra el moro, quien ha engañado a varias patronas, pretendiendo vivir a costa de algunos políticos.

Los conflictos pendían los del ramo de construcción

Reuníronse en el Gobierno civil los individuos que componen la comisión arbitral nombrada para solucionar los conflictos pendientes del ramo de construcción.

Después de constituida se acordó continuar en sesión permanente. Seguidamente empezaron a hacer algunas gestiones para solucionar la huelga de albañiles.

Incendio

En las oficinas de Correos y Telégrafos de Aranjuez se ha declarado un incendio, causando importantes daños al edificio. Después de las causas que lo originaron. Las pérdidas son considerables.

El Seguro obligatorio de retirados obreros.

San Sebastián. — En nombre del Instituto Nacional de Previsión, y por acuerdo de su Consejo de Patronato, tomado en sesión presidida por el ministro de Trabajo, el señor Maluquer ha presentado a la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa el proyecto de reglamento del Seguro obligatorio de retirados obreros.

Este ha sido sometido a consulta de las corporaciones regionales y profesionales.

El director de la citada Caja de Ahorros ha ofrecido que dedicará atención preferente a esta finalidad, cuya importancia en Guipúzcoa es evidente, por los patronos, que se han anticipado a aceptar el nuevo régimen de retirados, empezando a cambiar impresiones sobre los principales problemas que comprende dicha legislación, reconociéndose desde luego que se inspiro en un criterio de equidad y sencillez.

Estímase que todos que preparan en su seno el social de España en la Sociedad de las Naciones.

Unamuno y los concejales

Salamanca. — En la sesión del Ayuntamiento, algunos concejales dirigieron a Unamuno duros calificativos, diciendo que su labor concejal se reducía a decir chingonías y aprovechar fiasas para confeccionar retruécanos y divertir a la concurrencia.

Unamuno aplicó también duros calificativos a cuantos se dedicaban a organizar becerradas y otras fiestas parecidas.

Por esta causa, algunos estudiantes han dirigido al ilustre rector de la Universidad de Salamanca cartas de protesta.

Ladrón de tranas muerto

Tortosa. — En el rápido de Barcelona a Valencia, un sujeto entró en un departamento de primera, en el que viajaba una señora que iba durmiendo.

Intentó apoderarse del maletín de la señora. Se despertó ésta y gritó. Acudió un caballero que viajaba en un departamento inmediato.

Se dice que el ladrón se arrojó por la ventanilla, pero otra versión asegura que luchó con el caballero, el cual logró arrojarlo a la vía.

Viste traje de mecánico. Se le ha encontrado una pistola cargada, una navaja, un reloj y algún dinero. No ha sido identificado.

Consejo de guerra

Cartagena. — Aunque la sentencia del Consejo de guerra contra el teniente y un cabo de infantería de marina no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general del Apostadero, se asegura que el fallo condena al teniente Enrique García Moreno a doce años de prisión y absuelve al cabo Hilario Fuentes.

La causa se elevará al Supremo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Bajo la presidencia del Gobernador de Madrid ha celebrado la primera sesión el Consejo de conciliación arbitral, tratando de la huelga del ramo de construcción.

Primero se ha ocupado de la huelga de albañiles.

En segundo lugar ha acordado presentar la propuesta del señor Asisti a las respectivas representaciones.

Por último se ha acordado declarar la sesión permanente mientras haya esperanzas de solución.

El gobernador se ha mostrado complacido por la actitud observada por los obreros.

A las diez de la noche volvieron a reunirse.

Oviedo. — Se han declarado en huelga los obreros de la «Industrial Asturiana», a causa de que la empresa no quiere readmitir a los despedidos.

Se han declarado en huelga 27 obreros de la fundición del señor Arnau, empleados en la carga y descarga.

He comenzado a verse la vista del proceso instruido a cuatro sindicalistas, por la colocación de un explosivo frente a la Exposición de Automóviles.

Coruña. — Los esquivadores han rechazado la mayoría de las bases que les presentaron los patronos.

La Federación Patronal ha convocado a los gremios para tratar del asunto.

Los buques mercantes han suspendido sus escalas en este puerto.

Los camareros piden el aumento de un 100 por 100 para los cocineros, jornal de ocho pesetas para los echadores, y de siete para los pinches.

Huelva. — El conflicto de Riotinto continúa en el mismo estado.

La actitud de los huelguistas es tranquila.

Ha llegado el equipo militar para encargarse de los servicios de trenes entre Huelva y Riotinto y Zalamea.

El alcalde se ha incautado de las tahonas, porque los panaderos se niegan a elaborar pan si no les autorizan a la elevación del precio.

Santander. — Continúa igual el conflicto tranviario, asegurándose que si dentro de dos días no se soluciona la huelga, cerrará el comercio como protesta por los daños que origina el conflicto en pleno verano.

Alicante. — En Escie continúa parlamentando los obreros y patronos alparagatos, buscando una solución a la huelga.

El delegado del Instituto de Reformas Sociales gestiona con objeto de que los patronos rean den el Sindicato obrero, única petición que queda por aceptar.

Granada. — Se ha reanudo la huelga de albañiles, habiendo aceptado ambas partes el laudo del Gobierno.

Hoy reanudaron el trabajo.

Jeréz. — La huelga de cocineros y camareros ha fracasado.

Los huelguistas reanudan el trabajo en las condiciones antiguas.

A esas horas sigue reunido en el Gobierno civil el Comité paritario para tratar de resolver el conflicto del ramo de construcción en Madrid.

A pesar de la discusión amplísima no hay acuerdo todavía.

Los patronos aceleran al aumento de los jornales siempre que se aumenten también las horas de trabajo.

Los obreros rechazan esta proposición. No se vislumbra la solución deseada.

Ferrol. — El comité de huelga celebró dos conferencias con el director de la Construcción Naval, no lográndose a un acuerdo.

Trigo argentino

Huelva. — Ha llegado el vapor «Durango», que ha comenzado a descargar 1.500 toneladas de trigo argentino.

El cadáver de la ex emperatriz Eugenia.

San Sebastián. — Ha llegado el tren que conducía el cadáver de la ex emperatriz. Recibióse en la estación doña Cristina, el infante don Alfonso, las autoridades y el clero.

Le rindió honores el regimiento de Sicilia con bandera y música.

Los familiares de la ex emperatriz cumplimentaron a doña Cristina.

El alcalde refirió el pésame en nombre de la ciudad al duque de Alba.

El convoy continuó para Francia.

Sobre el directo

El presidente del Comité Central Ejecutivo, Revenga, ha conferenciado con el director de obras y subdirector valenciano jefe del negociado de Ferrocarriles. Trataron del proyecto de la línea de Calasparra y Caravaca, prosiguiendo después Cuecar y Baza a enlazar con la línea de Andalucía, Levante y Cataluña.

Examinaron el estado de tramitación del expediente, acordando acelerar la aprobación del Consejo de Obras públicas.

Se considera inmediata la real orden autorizando al concesionario para realizar los trabajos del replanteo definitivo de la línea.

El proyecto es interesantísimo. Después conferenciaron con el ministro.

Habla Blasco Ibáñez

«Heraldo de Madrid» publica esta noche, en primera plana, el siguiente artículo titulado «Una obra nueva de Blasco Ibáñez. — El águila y la serpiente. — Interesantes declaraciones del autor».

«En la Prensa vanquí últimamente llegada a Madrid, encontramos interesantes manifestaciones que el ilustre novelista ha hecho a un periodista norteamericano».

Dice así el autor de «La Barraca»:

«Lamento sinceramente tener que eximirme de hacer declaraciones a la Prensa relacionadas con mi viaje a Méjico, pero he celebrado un contrato con los editores de algunos de los principales diarios de Nueva York, Chicago y otras grandes ciudades americanas por el que me comprometo a escribir exclusivamente para ellos una serie de artículos relacionados con mis impresiones en mi visita al citado país».

Estos artículos van a ser publicados inmediatamente que los vaya dando, y se transmitirán por telegrama a distintos periódicos de los Estados Unidos que también los publicarán consecutivamente.

No quiero decir esto que sin faltar a mis compromisos no pueda decir a su periódico que de mi jira por Méjico he traído diversas impresiones que sin duda darán gran interés no sólo a los artículos que preparo si no a la obra que me propongo escribir relacionada con este país y que se llamará «El águila y la serpiente» esta obra será la que primero ocupará mi tiempo a mi regreso a Europa y he llegado a calcular que estará terminada para mediados de Diciembre de este año, época para la cual también creo regresaré a ese país».

De Méjico fueron varias las ciudades importantes que visité y en casi todas ellas pronuncié conferencias relacionadas con diversos temas, entre otras que recuerdo, están la ciudad de Méjico, Guadalajara, Puebla, Aclucha, Saltillo, Tampico y Veracruz.

En la capital de Méjico, por ejemplo, una de mis conferencias más sonadas fue la que di en la Universidad y el producto fue dedicado a beneficio del monumento que se piensa levantar a don Justo Surra, uno de los más eximios pedagogos americanos, cuya memoria merece alta veneración a los mejicanos».

Interrogado respecto a su estancia en la Habana, se expresó así Blasco Ibáñez:

«Muy poco fué el tiempo que pude alcanzar a estar en la capital cubana, pues tan sólo pude disponer de las pocas horas que permaneció anclado el vapor a cuyo bordo viajaba desde Veracruz».

Al llegar el barco al puerto ya me aguardaban varios amigos y compatriotas que me prodigaron una cariñosa bienvenida; también había un buen número de personas que deseaban conocerme y fué a exigencias de todos como visité algunos de los sitios principales de la ciudad y asistí al teatro Payret, donde al enterarse el público de mi llegada prorumpió en una ruidosa y entusiasta ovación, al mismo tiempo que me exigía pronunciación algunas palabras, lo que hice con verdadero agrado».

Entre los amigos que me recibieron recuerdo que estaban los maestros Lleó y Penella y varios otros muy distinguidos que me demostraron su sincera admiración y cariño».

El artículo va ilustrado con un excelente retrato del insigne novelista valenciano.

El «Andaluza»

Ferrol. — Llegó el vapor «Andaluza», procedente de Liverpool, conduciendo mercancías. Los obreros se negaron a descargarlo.

Saldrá para otros puertos, pero se duda también que pueda descargarlo.

La situación internacional

El 14 de Julio

Spa. — Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, fué organizada en el Gran Casino una fiesta de gala por los aliados, en honor de la delegación francesa.

Asistieron los miembros de las delegaciones aliadas y numerosas y distinguidas personalidades.

Los señores Millerand y Foch fueron obsequiados con ramos de flores.

Al terminarse la fiesta y a la salida de los delegados franceses, se repitieron las aclamaciones y carosísimas manifestaciones de simpatía de que se les había hecho objeto desde su llegada.

Scialoja y el pacto de Londres

Roma. — El ministro de Negocios Extranjeros, Scialoja, hablando con motivo de la discusión de las declaraciones del Gobierno, ha dicho que la delegación italiana en Londres y en San Remo previó las dificultades actuales del tratado con Turquía.

Acercó el pacto de Londres ha dicho Scialoja que cuando llegó a París con Tito la delegación italiana recibió como primer saludo una nota firmada por Clemenceau y Lloyd George que decía que el pacto de Londres y las conversaciones ya no debían ser consideradas como tratados que tuviesen un valor jurídico, sino como precedentes por los cuales era posible discutir.

La delegación italiana reaccionó enfáticamente y los aliados retiraron su intinación.

El pacto de Londres no ha sido todavía aplicado, entre otras causas por la oposición de Wilson.

La fiesta nacional

París. — Las manifestaciones patrióticas populares con motivo de la fiesta del 14 de Julio han durado hasta una hora muy avanzada de la madrugada.

En la capital reinó un entusiasmo indescriptible, no habiéndose registrado ningún incidente desagradable.

Las noticias que se reciben de provincias y de las colonias, acusan las mismas manifestaciones de júbilo popular, sin registrar tampoco ningún incidente.

En el extranjero, los representantes de la República francesa han recibido de los miembros del Cuerpo diplomático, elementos oficiales y representaciones de la colonia francesa, numerosos testimonios de afecto.

Gibraltar. — La fiesta nacional francesa del 14 de Julio ha sido celebrada en este puerto con particular grandiosidad.

Todos los buques de guerra y de comercio aliados aparecieron empavesados, disparando los primeros numerosos salvas de cañón.

Durante todo el día el entusiasmo popular fué grande, notándose una nutridísima afluencia de forasteros.

Llamamiento del alcohol

de Londres.

Buenos Aires. — Hace un frío intensísimo. Hoy el termómetro marcó seis grados bajo cero. Ha caído una nevada tan grande, que muchos no recuerdan haber visto otra igual en muchos años.

A causa de un fuerte huracán hubo en la fábrica de electricidad serias averías, que han motivado la interrupción del fluido eléctrico.

La ciudad ha permanecido a oscuras 24 horas y durante este tiempo no han podido publicarse los periódicos, ni funcionar los teatros y salas de espectáculos. Tampoco han circulado los tranvías.

La huelga de tranviarios

Roma. — En algunas ciudades el personal de tranvías se ha declarado en huelga por solidaridad con los ferroviarios.

Como las compañías de gas y electricidad se han negado a conceder aumento de jornal a sus obreros, éstos se han declarado en huelga durante veinticuatro horas.

La ciudad quedó durante una hora completamente a oscuras.

Oscódenes en Poia

Polá. — Una manifestación organizada para pedir la unión a Italia, fué atacada a tiros al pasar por delante de una casa de croatas.

La multitud contestó al ataque invadiendo el edificio y quemando los muebles. El incendio se propagó a toda la casa a pesar de la inmediata intervención de los obreros.

Dos versaglieri resultaron heridos. En dicho edificio se encontraron gran cantidad de planos de la Istria, armas, teléfonos y treinta teléfonos completos.

Los obreros del Ruhr

Frankfort. — El grupo obrero de la Cámara del Trabajo del distrito del Ruhr, se ha reunido, tomando acuerdos con relación a la proposición de la Enquete, relativa a la entrega de carbón.

Por unanimidad se ha aprobado la siguiente resolución:

«El grupo obrero considera las peticiones de la Entente en lo que se refiere a la entrega de carbón como irrealizables. El grupo obrero se niega categóricamente a organizar equipos suplementarios bajo las órdenes de los aliados».

Además, los obreros piensan asistir pasivamente a la explotación de las minas en la ciudad de los aliados.

La bandera francesa

Spa. — En el momento en que el canceller Feberbach recibió noticias del ultraje que había sido interido a la bandera francesa colocada en la embajada de Francia en Berlín, manifestó su sentimiento y ofreció que castigaría severamente al autor de aquel hecho, así como a los oficiales de policía que no cuidaron de intervenir debidamente en el mismo.

Del incidente de Berlín

París. — El encargado de Negocios de Alemania, señor Mayer, estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros, expresando ante el secretario general de dicho centro, señor Paetologue, el vivo sentimiento de su Gobierno por los incidentes ocurridos ayer ante la embajada de Francia en Berlín.

El señor Mayer manifestó que se había indignado ya causa judicial contra los culpables de lo ocurrido, expresando que el Código penal alemán trata taxativamente de la violación de insignias soberanas.

Berlín. — La prefectura de policía ofrece una prima de cien mil marcos al que descubra al individuo que arrancó la bandera francesa de la embajada de Francia.

Para ello se han facilitado todas sus señas personales, incluso que habla el «patois» berlinés.

Berlín. — El ministro del imperio y el de Prusia, en una reunión que han celebrado hoy han deliberado acerca de los incidentes ocurridos ante la embajada de Francia.

Resulta que dicha embajada participó el día 13 a las autoridades que festejaría la fecha del 14 de Julio y que con este motivo ondearía la bandera francesa en el edificio.

El ministro de Negocios invió a la jefatura de policía a tomar cuantas medidas fuesen necesarias para evitar toda clase de incidentes.

La nota censura duramente las medidas adoptadas por la policía, y añade que los ministros decidieron unánimemente que sean destituidos los empleados que han sido suspendidos de empleo y sueldo.

A. SERRANO.

(De la Agencia Radio)

Los ministros alemanes

on Consejo.

Spa. — Los ministros alemanes han celebrado Consejo bajo la presidencia del canceller Feberbach.

En él se redactó una nota que fué entregada por el profesor Bouu, secretario del doctor Simons en Frainceus, mientras la Conferencia interaliada deliberaba.

Creemos que el doctor Simons en la referida nota muestra su extrañeza porque los aliados anuncian la ocupación militar de la

cuenca minera el 15 de Septiembre si las entregas de carbón que deben hacerse en Septiembre y Octubre no son de los millones de toneladas.

Repití el doctor Simons lo que ya dijo sobre el protocolo del desarme ó sea que la delegación alemana no puede dar su asentimiento a estas medidas de ocupación.

Además, habla el doctor de las circunstancias que podrán, independientemente de la voluntad de Alemania, modificar y disminuir la producción de carbón.

La nota alemana insiste en que los aliados entreguen seis marcos oro por tonelada en lugar de cinco para mejorar la alimentación del obrero.

Insisten también los alemanes en la cuestión de la alia Silesia.

La Conferencia interaliada, que se ha reunido de once a una, ha examinado esta proposición.

DOCUMENTOS SENSACIONALES

La ex emperatriz Eugenia,

Clemenceau y Francia.

París. — Los periódicos franceses publican una interesante noticia que causará profunda impresión en el mundo diplomático y que prueba que Clemenceau, bien orientado, sostenía con conocimiento de causa los indiscutibles derechos de Francia a la reivindicación de la Alsacia y la Lorena.

Una personalidad española bien informada ha hecho unas declaraciones sensacionales referentes a la ex emperatriz Eugenia.

Dice dicha personalidad:

«La ex emperatriz Eugenia nos dijo que poseía gran número de documentos de grandísimo valor histórico que nunca había querido publicar, ni aun en aquellos momentos en que podían haber servido para su defensa personal, pues algunos de estos documentos prueban de manera terminante la falsedad de las leyendas propagadas sobre el papel que se le ha atribuido en la Historia de Francia».

Entre dichos documentos se encuentra una carta de Guillermo I, entonces rey de Prusia, escrita por éste a la ex emperatriz poco después de la batalla de Sedán cuando el emperador de Napoleón III.

Efectivamente, después del desastre de Sedán, la ex emperatriz Eugenia escribió al rey de Prusia una carta para pedirle que impusiera a Francia condiciones de paz tan benignas como le fuera posible y que, sobre todo, no le arrebataste de manera alguna la Alsacia Lorena, provincias esencialmente francesas, añadiendo que en esta súplica iban contenidos sus deseos.

Durante los días difíciles de la Conferencia de la Paz, cuando Wilson parecía dudar de la legitimidad de las reivindicaciones francesas, con relación a la Alsacia y la Lorena, Clemenceau, que conocía perfectamente la existencia de esta carta escrita en 1870 por Guillermo de Prusia, pensó mostrarla al presidente americano y para ello envió a una persona de su confianza para que visitase a la ex emperatriz Eugenia.

La visita se efectuó y el emisario de Clemenceau formuló la petición y rogó a la ex emperatriz Eugenia que le entregase el documento histórico.

La ex emperatriz contestó que estaba dispuesta a entregar la carta inmediatamente, no a Clemenceau, sino a Francia que en aquellos momentos la necesitaba para probar la legitimidad de sus derechos sobre Alsacia y Lorena.

La carta la tuvo pocos días después en su poder Clemenceau, que pudo y la mostró a Wilson y a las demás personas de la Conferencia de la Paz y después, por disposición de Clemenceau, fué remitido tan importante documento a los archivos nacionales de Francia, que la tienen en depósito.

La personalidad española que ha hecho estas manifestaciones, añade que todo lo ocurrido honra grandemente a la anciana que acaba de fallecer, como igualmente a Clemenceau, al gran estadista francés y mejor patriota que se esforzó con una voluntad férrea en buscar y acumular todas aquellas armas que le permitieran defender los intereses de su Francia en peligro.

RADIO.

En el foro

SUCESOS

ENTRE MUJERES.

Ayer tarde en la calle de Marchalenes, tres mujeres, de 33, 60 y 28 años, respectivamente, se zurraron y arañaron de lo lindo, por lo que tuvieron que recibir asistencia facultativa en la casa de Socorro del Museo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Manuel Blas Climent, de 44 años, albañil, ha tenido la desgracia de caer del anda-

mio, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza y caja torácica, siendo curado en la Casa de Socorro de Ruzafa.

RAPTO.

Romualdo Fortuny ha raptado a Salvadora Verdú Bosque, de 21 años, ambos de Sueca, habiendo el padre de la muchacha dado cuenta del hecho a la guardia civil.

RISA.

Por cuestión de intereses han reñido en Sollana, José Linares Linares Duart, de 51

años, y Miguel Juanes Climent, de 46, siendo detenidos.

LA SEGURIDAD EN LOS TRENES.

Al llegar el tren correo de Barcelona, entre Amposta y Tortosa, un ladrón se apodó del malefín de una señorita que, procedente de Lérida y en dirección de Valencia ocupaba el reservado de primera para señoras.

Un viajero auxilió a la señorita de referencia, dándole un puntapié al ladrón, quien cayó al terraplén.

El interventor de ruta, señor Elías, dió

cuenta del hecho en Tortosa, saliendo dos empleados y dos civiles a recorrer la vía, pues el ladrón, dada la velocidad del tren, resultaría herido o muerto.

La seguridad en los trenes es un mito.

ATROPELLO.

Manuel Molli ha sido atropellado por un carro, que le produjo una herida en la cabeza.

HURTO.

Por hurto de arroz de un depósito del caballo del señor Prunonosa, en el puerto,

ha sido detenido el súbdito sueco Carl August Johanson.

CHOQUES.

En la calle de Peris y Valero chocaron ayer tarde un tranvía de la línea de Ruzafa y un coche particular, resultando ambos vehículos con desperfectos.

También en la referida calle chocaron un auto y un tranvía, quedando roto el auto.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

El Micalet.—Celebrará hoy una colosal

verbena del Carmen, de diez a dos de la mañana.

Sking Gran Via.—Para hoy a las diez y media, reunión familiar, amenizada por un quinteto.

Centro Instructivo Republicano (distrito de la Audiencia).—Esta sociedad celebrará mañana baile familiar, de diez a una, siendo amenizado por la brillante banda de música «Unión Musical».

Se advierte a los señores socios que presenten el recibo del mes corriente a la entrada en el salón.

Sarna - Picazón - Erupciones de la piel

DESAPARECE USANDO

Crema antisarnosa

JULIÁN GARCÍA MARÍN - FARMACÉUTICO

Guillem de Castro, 95 :: VALENCIA

De venta en farmacias

DATO.—Exijase el nombre registrado Conoformina.

Máquinas Santasusana

Para coser, bordar
y hacer calceta

Agujas para máquinas de todas marcas

Piezas y accesorios de todas clases

Gran taller de composuras

Calle de la Bolsería, 32

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por

grandes vapores para pasaje, fruta

y cargo general.

Línea regular entre España e Inglaterra.

Consignatarios: Señores MAC

ANDREWS & COMPANIA.

Mac Andrews & Co. Ltd.

Servicio semanal de vapores

nuevos y rápidos, desde Valencia

y todos los puertos de España y

Portugal a Londres, Liverpool y

demás puertos del Reino Unido,

Bélgica, Holanda y Alemania.

Para fletes y demás informes:

Dirigirse a Mac Andrews & Compañía,

Línea, Ltd., Llano del Remedio, A. G.

(frente a la Glorieta); teléfono número

2, 6 en el Grao, Muelle de

Poniente; Teléfono número 3.183.

J. FOLQUE

ERMITA, núm. 25, teléfono 1.015

CORONAS

(moneda austriaca) en billetes

del banco austríaco, vendiendo al

5 por 100 de su valor.

Razón: Hernán Cortés, 12, 1.º

Concurso de loros

CRBSPO

Regala un puro habano, por d

un paquete de 50, ídem ídem de

rante diez años, a quien presente

un lorito que diga: quien tiene

la los sombreros de pala mejor

Crespo, calle de la Paz, 25 y que

mandando o por la mañana, lo han

drán limpio por la tarde y que man-

dándolo por la tarde lo tendrán

por la mañana.

Buena colocación

Falta persona entendida para

calculo y apuración, de acuerdo en

metalico 10.000 pesetas, con un

buen sueldo y el uso por cinco o

todas las ventas. Referencia de que

tenga nociones de administración.

Para más detalles: Escibid a

Vanguardia del Comercio, Aparta-

do de Correos, Valencia.

Se alquilan

y venden

sillas, mesas y veladores para café;

también se venden y reforman es-

tanterías y acomodadas y todo cla-

se de muebles para establecimien-

tos; hay botas, herrajes, accesorios,

biscutas, puertas de cristales

sociedades, mostradores de mármol

y otros muchos efectos. Trazo del

Hospital, 45

Dentaduras usadas

mueles y dientes artificiales, pago

a los precios, desde 4 a 10 pesetas

tres pesetas de diente.

Klingler, Pl. y Margall, 40, 2.º

Horas, de 9 a 11 y de 4 a 7. Se paga

a domicilio

A los propietarios

y maestros de obras

Ofrezco servicios confiables y

rápidos, mejoras y más ba-

tanta que los señores propietarios

puedan, fabricados con material de

primera; no comprometo a ningún

establecimiento.

Calle del Hospital, 4, 1.º planta de

bajo esas condiciones

Traspaso

de un local propio para almacén,
con estantería y mostradores.
Razón: Kiosco Mundo Gráfico.
Parque Emilio Castelar.

Pérdida

de un reloj con cadena y por col-
gante una medalla de guerra, con
el número 1.693.
Se ruega lo presenten en la pla-
za de Santa Cruz, número 5 y se le
gratificará.

Pérdida

Se ruega a la persona que se
haya encontrado un talonario con
recibos del abilito municipal de
carros de punto, que se le ex-
travie al cobrador ayer mañana de
la calle de Sagasta a Isabel la Ca-
telica, lo presente en las oficinas
de la calle de Pascual y Genis, 10,
a cualquier guardia municipal y
se le gratificará

Aprendices

Buen jornal ganarán los apren-
dices de cortadores.
Fabrica de calzados, Salvador Gi-
ner, 5, 1.º

Se alquila

un piso bajo, propio para oficina ó
despacho.
Razón: Martí, 20, portería (con-
tinuación Pizarro).

HORROROSO

Ya sabe el público que la antigua trapería de la calle de
Ribera, es la que paga a los más altos precios toda clase de
géneros y si no leed y os convenceréis.

Recortes de papel	0 25	kilog.
Trapo blanco	0 70	»
Lana	1 00	»
Trapo negro	0 25	»
Plomo	0 80	»
Botellas jerez	0 20	»
Cognac	0 30	»
Burdalasas	0 35	»
Licor escarchado (sin inscripción)	0 40	»
Champagne	0 30	»
Sidra	0 15	»

Hierros y metales según su clase. Seguridad absoluta en el
e.o. No confundirse, RIBERA, 33.



—A esta altura y más seguramente llegará la fama del
GRAN COGNAC EL MINERO, que es de lo mejor que se bebe.

POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genis	núm.	teléfono	núm.	13, antigua casa Vila Panderola.
Pl. y Margall	22	771		Funeraria.
Colón	5	454		M. Roca, New-Funeral
Barcas	24	938		Pau y Borrás.
Plaza Almogars	5	164		Vicente Crá.
Ayuntamiento	21	164		M. Prats, La Soledad.
Caballeros	8	164		Lladro y Compañía.
San Vicente	173	1083		Ismael Mora.
Estadística Vieja	13	262		Ramón Martí.
Gracia	5	262		José Lleó.
	4	262		José Mares.
	11	262		Estanislao Noville.
	10	362		Pascual Camps.
	11	128		
San Miguel				
PL. CABAÑAL				
Calle Escalante	7	3274		Rafael Roig.
	2	3274		José Ferrer

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia. Fiebreos contruidos en los grandes talleres de la Compañía.

Calle de Játiva, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solides y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre: Calle de Jaén, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y

regreso, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios enlucidos a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servi-

cios que se utilizan por la clase media.

Para Montevideo y Buenos Aires

Vapores fruteros

Línea regular para

Glasgow

El vapor

ONASSIER

cargará el día 17 de

Julio.

El vapor

KOOLGA

cargará el día 22 de

Julio.

Dirigirse a A. P. Thompson, Co-

lón, 74, A. D. H. Smith; Gran Via,

64; A. P. Thompson, Colón, 74, y

T. Winstanley, Soria, 10, Valen-

cia.

Línea de vapores

PARA PIRO, SALÓNICA

Y CONSTANTINOPLA

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liver-

pool, Bristol, Cardiff y Nue-

va York.

Dirigirse a A. P. THOMPSON

Colón, 74, VALENCIA.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-

mero 3.187.

El vapor

LAKE FARLEY

saldrá de Valencia el 30 del actual,

admitiendo carga, a fletes redu-

cidos.

Para informes y cabida dirigirse

a su consignatario JUAN BAU-

TISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon,

18, 1.º (Cabañal); teléfono nú-